



Criterios para la Operación de la Experiencia Educativa: "Escuela Internacional de Verano"

Área de Formación de Elección Libre

El Área de Formación de Elección Libre (AFEL), ofrece Experiencias Educativas (EE) que se desarrollan a través de programas, proyectos o eventos institucionales coordinados y organizados por diferentes entidades académicas y dependencias de la Universidad Veracruzana, en ellas los estudiantes ponen en práctica saberes transversales, con el acompañamiento de especialistas en diferentes temas.

Tal es el caso de la Experiencia Educativa (EE) "Escuela Internacional de Verano", que se lleva a cabo en el marco del proyecto **International Summer School UV**.

El seguimiento de la EE, es bajo la coordinación de la Dirección General de Relaciones Internacionales (DGRI) en colaboración la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa (DGDAIE) a través del Departamento de Apoyo a la Formación Integral del Estudiante.

Objetivo de proyecto:

Conocer temas de cultura humanista, internacionalización, interculturalidad y desarrollo sustentable, a través de actividades tales como foros, conversatorios, análisis de documentos, en un ambiente de colaboración y respeto, con el fin de fomentar la inclusión, la crítica y creatividad, contribuyendo a su perfil de egreso.

Esta EE promueve saberes relacionados con:

- Internacionalización
- Interculturalidad
- Cultura humanista
- Desarrollo sustentable.

A quién va dirigido

- A estudiantes de Licenciatura y Técnico Superior Universitario, que se encuentren inscritos en el periodo correspondiente, podrán cursar la EE participando en foros, conversatorios y análisis de documentos, en un ambiente de colaboración y respeto, con el fin de fomentar la inclusión, la crítica y creatividad, contribuyendo a su perfil de egreso.
- Será importante consultar la **convocatoria** para el cumplimiento de lo estipulado en la misma.
- La inscripción de los estudiantes, será con base en los criterios que el **International Summer School UV** estipule.





Criterios para la Operación de la Experiencia Educativa: "Escuela Internacional de Verano"

Área de Formación de Elección Libre

Procedimiento para el registro, seguimiento y reconocimiento de la participación de estudiantes

Dirección General de Relaciones Internacionales (DGRI):

1. Emite la convocatoria para estudiantes.

Estudiante

2. Realiza su registro con base en lo señalado en la convocatoria.
3. Una vez aceptado se integra al proyecto y realiza las actividades señaladas en los tiempos estipulados en la convocatoria.

Dirección General de Relaciones Internacionales

4. Al término de la experiencia educativa, la DGRI inscribe únicamente a los alumnos que obtengan una calificación aprobatoria, a través del Sistema Integral de Información Universitaria (SIIU). Para ello, se realizará el registro del nuevo NRC en SSASECT omitiendo incluir al docente. Para mayor detalle, atender el procedimiento señalado en el Anexo A.
5. Enviar a la Dirección de Innovación Educativa, lista de asistencia de los estudiantes (digitalizada al correo: formacionintegral@uv.mx), incluyendo las calificaciones obtenidas.

Departamento de Apoyo a la Formación Integral del Estudiante:

6. Asignará en SIIU, con base en las calificaciones, los créditos a los estudiantes, en el mes de agosto del año que corresponda.
7. Enviar Acta de calificaciones a DGRI para su conocimiento y el de los estudiantes.

Créditos en el Área de Formación de Elección Libre (AFEL)

- Al cumplir los estudiantes con todas las actividades y con las evidencias de desempeño establecidas, se otorgarán **5 créditos en el AFEL**, a través de la Experiencia Educativa: "Escuela Internacional de Verano".





Criterios para la Operación de la Experiencia Educativa: "Escuela Internacional de Verano"

Área de Formación de Elección Libre

Consideraciones

1. Debido a que el **International Summer School UV** considera para los estudiantes de la Universidad, participar a través de Educación Continua, del AFEL y como público en general, los tipos de participación serán excluyentes, por lo que, solo podrán optar por una opción y deberá ser manifestado y definido al inicio del proceso de inscripción.
2. En lo que a AFEL respecta, solo podrán participar por única ocasión para la obtención de créditos.
3. Asistencia, preferentemente del 100% a las sesiones en las que se desarrolle el **International Summer School UV**, durante el mes de junio del año que corresponda.
4. La evaluación se llevará a cabo en congruencia con la participación y cumplimiento de las evidencias de desempeño establecidas por la Entidad Académica que emite la convocatoria.

Cualquier situación no prevista será analizada y resuelta por la Dirección General de Relaciones Internacionales, en colaboración con la Dirección de Innovación Educativa en la DGDAIE.

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., a 21 de junio de 2023.

Dra. Elizabeth Ocampo Gómez
Directora General de Desarrollo Académico e
Innovación Educativa

Dr. Mario Oliva Suarez
Dirección General de Relaciones
Internacionales





Criterios para la Operación de la Experiencia Educativa: "Escuela Internacional de Verano"

Área de Formación de Elección Libre

ANEXO A

- a) SSASECT
- Período – ejemplo: 202351 (el que corresponda)
 - NRC – ADD
 - Materia – IVES (el que corresponda)
 - Número de curso – 80004 (el que corresponda)
 - Sección – 0 (cero)
 - Campus – X (Xalapa) (o el que corresponda)
 - Status – A
 - Tipo Horario – AF (Estancia Académica)
 - Sesión – I (virtual) (aplica para todos)
 - Parte de período – 1
 - Método Asistencia – S
 - Respuesta a voz y Autoservicio Disponible – seleccionar el cuadro de la opción ✓
 - Dar click en ícono guardar

Seleccionar OPCIONES (parte superior izquierda de la página).

1. Horas de Reunión Programadas
 - Bloque siguiente hasta la opción de Edificio – escribir el que corresponda a su entidad académica
 - bloque siguiente hasta llegar (topar) a horas por semana – escribir 1
 - Dar click en ícono guardar

Seleccionar OPCIONES (parte superior izquierda de la página)

2. Info. De Sección de curso
 - Anotar cupo máximo de estudiantes, ejemplo 50
 - Dar click en guardar

Seleccionar OPCIONES (parte superior izquierda de la página)

3. Restricciones Sección de curso (SSARRES)
 - Dar bloque siguiente hasta campus y escribir I
 - Dar bloque siguiente en la opción campus escribir Y
 - Dar click en guardar

Seleccionar OPCIONES (parte superior izquierda de la página)

4. Sobrepasos de Sección de curso (SSAOVRR)
 - Bloque siguiente hasta escuela y escribir EL





Criterios para la Operación de la Experiencia Educativa: "Escuela Internacional de Verano"

Área de Formación de Elección Libre

- Dar click en guardar

El NRC se verá reflejado al dar opción en ícono Guardar

b) SWASECT

Período – ejemplo 202351

Núm. De Ref. Curso – anotar aquí el NRC registrado en SSASECT

C – A

Aplicación – Seleccionar fecha actual – bloque siguiente y dar click en ícono Guardar

c) SFAREGS Inscripción en ventanilla

Seguir los pasos de la siguiente guía: <https://www.uv.mx/formacionintegral/files/2020/06/4-InscripcionVentanilla-SFAREGS.pdf>

